



Secretaría Nacional de
Formación

Comité Ejecutivo Nacional

Preguntas Frecuentes sobre el “Sistema de Evaluación a Consejo Nacional y Estatal ”

ANTES DEL REGISTRO

¿Qué tengo que hacer antes del registro?

- Contar con mi clave RNM.
- Contar con una computadora con servicio de Internet.
- Contar con una dirección de correo electrónico. Ejemplo: hotmail, yahoo, etc..
- Contar con al menos 1 hora de tiempo para realizar el registro.

¿Si no cuento con una dirección de correo electrónico me podré registrar?

No. Ya que es indispensable contar con una dirección de correo electrónico para ser notificado posteriormente

¿Existe alguna guía de estudio?

Sí. Las guías de estudio estarán disponibles desde <http://www.pan.org.mx>, también podrán adquirirse en el Comité Directivo Estatal de cada entidad.

REGISTRO

¿A partir de que hora y fecha me puedo registrar?

A partir de la hora y fecha que aparece en la convocatoria, que le corresponde a tu Estado.

¿Existen limitaciones en el periodo de registro?

Sí. El registro termina en el horario y fecha que marca la convocatoria que corresponde a tu Estado.

¿Me puedo registrar a cualquier hora del día?

Sí. Es una de las ventajas del registro electrónico, puede ser incluso en días festivos, o en altas hora de la noche. Siempre y cuando este dentro del periodo de registro establecido.

Al finalizar el periodo de registro, ¿me podré registrar?

No. Una vez terminado el periodo de registro, no existirá ningún tipo de prórroga.

¿Qué pasa si pierdo mi conexión o se va la luz en mi proceso de registro?

Los datos se guardan automáticamente hasta donde se haya quedado el avance del registro.

¿El sistema detectará a los aspirantes que cubren los requisitos mencionados en la convocatoria de este proceso de forma automática?

Sí. El sistema sólo permitirá el acceso a los aspirantes que cumplan con los requisitos que señala la convocatoria. Si el aspirante considera que cubre los requisitos y el

sistema no le permitiera el acceso, deberá de aclarar su situación con la Secretaría General del Comité Directivo Estatal correspondiente.

¿La información proporcionada será confidencial?

Sí. la información proporcionada por el aspirante será de carácter confidencial, y solo con fines estadísticos.

¿Obtendré algún comprobante de mi registro?

Sí. el sistema emitirá un comprobante con un número de folio, que deberá ser guardado por el aspirante de forma segura, ya que será la referencia para la entrevista en línea y la evaluación en computadora. Así como para poder consultar los resultados de la evaluación.

POSTERIOR AL REGISTRO

¿Cómo podré acceder al sistema para poder modificar mis datos?

En la parte inferior existe una opción de MODIFICAR INSCRIPCIÓN y sólo será necesario que cuentes con tu RNM y tu credencial de elector.

¿Podré modificar mi fecha y horario para la evaluación en computadora?

Sí. Se podrá cambiar una sola vez, y con 48 hrs. de anticipación antes del cierre del registro. Siempre y cuando exista disponibilidad de horario y fecha, en caso contrario la evaluación en computadora será en la fecha y horario inicial.

¿Cómo será mi resultado?

El resultado será del tipo **acreditado** o **no acreditado** y se considera acreditado al aspirante que haya obtenido más del 70% de los aciertos totales de la evaluación en caso de que haya participado para evaluación a Consejo Nacional y del 60% de los aciertos totales si solo participo en la evaluación a proceso Estatal. La cual será de carácter irrevocable y se podrá consultar únicamente vía Internet en las fechas establecidas en la convocatoria de este proceso.

* Las dudas o aclaraciones serán atendidas por la **Secretaría Nacional de Formación**, en los siguientes correos electrónicos: bruiz@cen.pan.org.mx o al tel. (0155) 55596300 ext. 119